

Acuse



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/077/2024  
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 10 de marzo del 2025.

Ing. Jesús Hernández Valencia.  
Dirección General de Planeación Municipal  
Del Municipio de Tulum.  
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 07 de marzo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo los "Foros de Consulta Ciudadana Municipal para la Movilidad Sustentable y Seguridad Vial en Tulum"; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el Domo dos Aguas Ubicada en la Avenida Tulum, Entre Calle Osiris y Alfa Sur, Colonia Centro del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día miércoles 12 de marzo del presente año en un horario de a partir de 13:00 A 15:00 horas.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM,  
QUINTANA ROO

**RECIBIDO**  
10 MAR. 2025  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
JUVENTUD Y DEPORTE

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO  
SECRETARIA GENERAL  
TULUM QUINTANA ROO

C. C.P.-C. RODRIGO LÓPEZ HERNÁNDEZ-DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES.  
C.C.P. ARCHIVO  
JMP / NOC